



Un nuevo rumbo para el día después

*Resumen de Propuestas para una reconstrucción verde
y justa post-COVID19 en Asturias*

eQUO





Un nuevo rumbo para el día después

Propuestas para una reconstrucción verde y justa post-COVID19 para **Asturias**

Aprendamos de esta crisis	4
El transporte del día después	5
La energía del día después	6
La agricultura y alimentación del día después	8
La industria y la construcción del día después	9
La salud, los cuidados del día después	10
La educación del día después	11
El turismo que ya está aquí	12
Una recuperación y transición justa hacia el mundo del día después	13
Más y mejor empleo de calidad y sostenible	15

Aprendamos de esta crisis.

Es el momento de cambiar de rumbo, ahora.

Es el momento para una transición hacia otro modelo que recoja a la vez los aprendizajes de los últimos meses con la crisis sanitaria y de las últimas décadas con la crisis climática. Es decir, construir un modelo que permita satisfacer las necesidades de la ciudadanía, empezando por la salud y los cuidados de las personas, siempre dentro de los límites ecológicos del planeta.

No se puede, ni se debe volver a la insostenible e injusta normalidad anterior a la crisis.

Más bien, se debe utilizar este momento como punto de inflexión y palanca hacia un modelo socio-económico limpio, resiliente, cohesionado y solidario. Todo lo que parecía imposible hace poco se ha vuelto posible hoy. Aprovechemos el proceso de reconstrucción social y económica para (re)pensar el mundo de mañana y (re)construirlo desde ya, sobre bases solidarias y ecológicas.

Primero, que **los rescates y ayudas a empresas y sectores económicos vayan vinculados a condiciones ecológicas, sociales y económicas justas**. Con el fin de no repetir errores de la crisis del 2008 cuando se privatizaron los beneficios y socializaron las pérdidas sin ningún tipo de condicionalidad socio-ecológica, las ayudas han de depender en esta ocasión de que las empresas rescatadas no operen o no tengan filiales en paraísos fiscales, cumplan con el Acuerdo climático de París, protejan la biodiversidad, paguen igual a hombres y mujeres y no paguen dividendos durante al menos 2 años.

Segundo, es fundamental **plantear un horizonte y camino claros para la reconstrucción basados en la transición ecológica y justa**. Las instituciones públicas tanto nacionales como europeas, junto con los agentes sociales, deben co-liderar y plantear una visión de futuro ecológica y solidaria. En base a criterios de inversión sostenible y equitativa, necesitamos crear seguridad jurídica y política así como generar esperanza en torno a esta transformación ecosocial.

Las prioridades de esta **Gran Transición ecológica y justa** se dará con las siguientes premisas.

El transporte del día después

La nueva movilidad es no contaminante, innovadora y eléctrica de fuentes renovables. Reduce de forma importante la movilidad no sostenible en general, y el número de coches de uso individual en particular, con una apuesta clara por el transporte colectivo y público, el coche compartido o la bici dentro de unas ciudades rediseñadas a escala humana.

En el ámbito estatal y continental, se reduce el tráfico aéreo, empezando por los vuelos de corta distancia a nivel nacional, y racionalizando el número y tamaño de los aeropuertos, mientras reforzamos una gran red ferroviaria y marítima, española y europea para pasajeros, y mercancías. Además, España se fija como objetivo abandonar la venta de los coches con motor de combustión en una década, liderando el cambio de movilidad a nivel europeo y mundial.

Es necesario un Plan de Choque por la Movilidad Sostenible, con un fondo estatal extraordinario para el transporte público, el uso masivo de la bicicleta y la movilidad peatonal, y como objetivo abandonar la venta de coches con motor de combustión en una década.



En todo ese contexto, entendemos que para **Asturias** hay cuatro elementos fundamentales:

- Las propuestas de movilidad urbana que ya hemos presentado en Oviedo, Avilés y Gijón, para aumentar la peatonalización y el uso de las bicicletas y otros VMP en detrimento del automóvil tradicional. Además de los refuerzos en los accesos a los polígonos industriales y otros centros de trabajo con alta presencia de personas (por ejemplo los hospitales).
- Las aportaciones que haremos en la tramitación del **Plan de Movilidad Intermodal del área metropolitana astur**, para fomentar el uso del transporte público. La combinación bien coordinada de tren, autobús y bicicleta tiene que permitir moverse con facilidad por todo el área metropolitana de **Asturias**. Estamos de acuerdo con el borrador de ese plan en que “no hacen falta más carreteras”, sino mejorar las líneas de transporte ferroviario internodos, las líneas de autobús urbanas, las infraestructuras ciclistas, el tren hasta el aeropuerto de **Asturias** y las líneas directas de RENFE al aeropuerto de Barajas.
- Recuperar las líneas de FEVE y asumir las competencias ferroviarios de RENFE y FEVE para poder vertebrar el territorio con las infraestructuras ya existentes.
- Es necesario otro plan de movilidad específico para el territorio no incluido en el área metropolitana. Las zonas rurales no pueden quedar aisladas ni dependientes exclusivamente del vehículo privado. Dada la peculiar distribución de la población en los concejos más rurales y el envejecimiento es necesario implementar medidas novedosas para la movilidad



La energía del día después

El nuevo modelo energético permite llegar a la autosuficiencia energética, basados en fuentes renovables, más limpias, descentralizadas, y con una gestión en manos de cooperativas y comunidades de producción y consumo energético. Teniendo como meta un sistema eléctrico 100% renovable para 2030, se acompaña de una reducción sustancial de la demanda energética final y del cierre de las centrales de carbón y nucleares para 2025 en España. Esto es un primer paso fundamental para alcanzar una reducción del 55% de las emisiones de CO₂ en España (65% en Europa) para 2030 y unas emisiones netas cero en 2040, a nivel nacional y europeo. Además, tenemos que aprovechar el bajo precio del petróleo para romper nuestra dependencia de los grandes productores extranjeros. Asimismo, es necesario eliminar los subsidios y las exenciones fiscales para todas las energías fósiles.

- ▶ **Aprobación de una Ley Estatal de Emergencia Climática** que alinee la reducción de gases de efecto invernadero en base a la ciencia y el Acuerdo de París: al menos 55% de reducción para 2030 y neutralidad climática para 2040.
- ▶ **Oposición a cualquier retroceso y ataque a las normas u objetivos climáticos y energéticos** en contra de la descarbonización.
- ▶ **Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2020-2030** para el cumplimiento de los objetivos europeos en la materia, que articule las políticas sectoriales derivadas de la Ley de Emergencia Climática. Al mismo tiempo se renovará el Plan para la mejora del ahorro y de la eficiencia energética (Programa PAREER III del IDAE)¹, dirigido a todo el parque de edificios sometidos al Código Técnico de la Edificación (CTE), con una dotación presupuestaria de 300 M € y se activarán las inversiones ligadas al fondo de financiación, en materia de ahorro y eficiencia energética desarrolladas por las administraciones públicas.
- ▶ **Plan de desarrollo masivo de las energías renovables** que impulse el desarrollo del autoconsumo compartido y las comunidades energéticas, la solarización masiva de cubiertas de naves industriales o comerciales, así como la reconversión al 100% de fuentes renovables en otros sectores (agrario, alimentario, urbanístico, turístico, etc.), sumando a los programas ya existentes y con un esquema de financiación público-privada similar¹, el refuerzo de las líneas de ayuda al cambio de los sistemas de calefacción y aire acondicionado para sustituirlos por otros métodos más ecológicos, inversión en I+D+I en el desarrollo de sistemas para el almacenamiento de energía y líneas de subvención para la electrificación del transporte público.

¹ Dotación presupuestaria de 50 M € para estos tres programas en el ejercicio presupuestario de 2020 del IDAE. incluyendo la microfinanciación para pequeñas instalaciones de autoconsumo.

Para **Asturias** incluimos ya nuestros programas electorales municipales:

- 1- planes para implantación de placas solares y/o sistemas de aprovechamiento geotérmico en todos los edificios públicos,
- 2- creación de cooperativas promovidas y participadas por ayuntamientos y mancomunidades para generación y venta de energía renovable, favoreciendo el autoconsumo y el abaratamiento de los costes de la electricidad.
- 3- Promoción de empresas locales para transición a energías renovables, con planes de apoyo a la implantación de sistemas de aprovechamiento de energía.

Además, es necesario aprovechar la legislación vigente en materia de revisión de las condiciones de salubridad y accesibilidad de las viviendas de más de 50 años [ITE] para mejorar las condiciones de empleo en el sector de la construcción, favoreciendo la construcción y rehabilitación de vivienda que usen sistemas modernos con muy bajo consumo energético y tendentes a la autosuficiencia.

Es necesario centrar las ayudas a inversiones en eficiencia energética, I+D+I, ahorro energético, investigación en nuevas energías y desarrollo masivo de energías renovables.





La agricultura y alimentación del día después

Es una agricultura ecológica y de circuitos cortos de producción y consumo, que genera una alimentación segura así como respetuosa con el clima, la salud, la biodiversidad y los animales.

Una transición agroecológica del campo, con una producción y consumo relocalizado y resiliente y que ponga en el centro a lo/as agricultores, la naturaleza y la soberanía alimentaria.

La actual PAC (Política Agraria Común) se transforma en una “PAAC” (Política Agraria y Alimentaria Común), basada en un modelo agroecológico relocalizado y resiliente que ponga en el centro a lo/as agricultores, la naturaleza y **la soberanía alimentaria**.

Las personas consumidoras establecen vínculos perdurables y justos con los productores locales, para dignificar el trabajo agrario y elaborar entre ambos una estrategia de producción agroecológica de proximidad, apoyada en un consumo consciente y responsable.



Esta revalorización se debe trasladar también al mundo rural, aprovechando la multifuncionalidad para poder crear riqueza y empleo de calidad que retorne población a la España vacía.

Para implementar todos estos objetivos, es necesario que en **Asturias** se retome y se relance la Estrategia Asturiana de Agricultura Ecológica, que permita un Impulso al sector primario asturiano y dé oportunidades de desarrollo al mundo rural. En esa estrategia será necesario:

- fomentar los canales comunes de promoción y publicidad de la producción agroecológica de toda **Asturias**,
- crear centros de formación para el consumo consciente y sostenible.
- subvencionar e incentivar los mercados de cercanía y la distribución de productores locales para que así puedan llegar a más consumidores y los productos resulten atractivos tanto económicamente como por la facilidad para su adquisición.
- reestructurar el sector agroganadero, apostando por la creación de cooperativas que trabajen de forma respetuosa con el medio, con criterios de agroecología.
- crear una marca propia de **Asturias**, que aporte estabilidad, un precio justo y razonable a los agricultores y ganaderos y sirva para potenciar mercados locales para la venta de estos productos.

La industria y la construcción del día después

La industria post-COVID19 tiene nuevas bases como la del ecodiseño y la **economía circular**, apostando claramente por una **relocalización de nuestro tejido industrial**, al tiempo que se hacen respetar normas laborales y ambientales europeas. A través de más I+D+i, es prioritario aportar sostenibilidad a la industria básica (siderurgia, fundición, papeleras, química, cementera) a través del reciclaje y la reutilización, y apoyar una reindustrialización en áreas estratégicas para la salud o la emergencia climática.

Queremos un **plan de reindustrialización verde** y la **rehabilitación masiva de edificios y viviendas**.

Entendemos imprescindible la intervención del estado para asegurar el mantenimiento de la actividad industrial, pero siempre ligado a planes de modernización de los procesos industriales con las mejores técnicas disponibles, que permita avanzar en los objetivos marcados en la Cumbre del Clima de París.

La industrialización de Asturias tiene que mirar hacia adelante, formar parte de la industria del futuro, que es una industria limpia, basada en las nuevas tecnologías y en los principios generales de ecodiseño y economía circular y buscando un tejido empresarial responsable con su entorno y que aporte valor al territorio a través de las acciones de RSC.

Además **el tejido industrial y empresarial se basará en los autónomos, las cooperativas y las PYMEs con base y arraigo en el territorio**, que son la base fundamental para crear un tejido socio-económico con alta resiliencia para soportar los inevitables momentos de crisis.



En el contexto de despoblación de **Asturias** y con miles de casas vacías distribuidas por casi todo el territorio, es necesario no seguir ahondando en la nueva construcción sino aprovechar la legislación vigente en materia de revisión de las condiciones de salubridad y accesibilidad de las viviendas de más de 50 años [ITE] para mejorar las condiciones de empleo en el sector de la construcción, favoreciendo la construcción y rehabilitación de vivienda que usen sistemas con muy bajo consumo energético y tendentes a la autosuficiencia.

La salud y los cuidados del día después

Como sector esencial, la protección de la salud de todas las personas es una prioridad de nuestras políticas públicas. Hay que revertir los procesos nefastos de privatización de la sanidad pública, por ineficientes e injustos, y fortalecer inmediatamente el sector sanitario público y la prevención comunitaria, garantizando al mismo tiempo medidas estructurales para su financiación sostenible y una remuneración más adaptada del personal sanitario. En general, se refuerza todas las políticas de cuidados, como las dirigidas a las personas dependientes, ya sean mayores o hijos e hijas.

Hemos comprobado que buena parte de la vulnerabilidad del sistema sanitario radica en recursos escasos para situaciones de emergencia, que se ven en el número de profesionales y de camas disponibles para la población de cada comunidad autónoma. Eso también se traduce, en el día a día, en atención recortada, demoras en las pruebas diagnósticas, en listas de espera que no podemos asumir y en grandes retrasos en la atención y en la prestación de las atenciones derivadas de la ley de dependencia.

Las políticas verdes se basan en la máxima de **“Salud en todas las políticas”**. Por tanto, es esencial:

En primer lugar las políticas de prevención, abordando desde la promoción de salud comunitaria los programas de educación, prevención y promoción de la salud, un modelo de consumo responsable, educación en hábitos saludables, desde la infancia y para todas las edades y procura la desmedicalización de la sociedad. También todas las acciones para reducción de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Todo ello repercute inmediatamente en un menor gasto sanitario.



Todo ello redundará en una mejora sensible de las preocupantes tasas actuales de mortalidad y de falta de salud y calidad de vida en Asturias.

En segundo lugar reforzar la atención primaria en sanidad, que suponga menor ratio de pacientes por profesional, mayores tiempos de atención y mejoras en los tiempos de realización de pruebas diagnósticas. Recuperar de la inversión y el gasto público en sanidad previos a la crisis de 2008, e incluso llegar más allá, para acercarnos a estándares centroeuropeos.

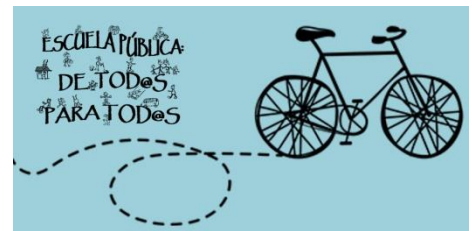
Aprobación de una Ley integral para un estado de los cuidados, con especial atención al envejecimiento poblacional, la dependencia y las familias, que tendrá como referencia una Ley estatal de mínimos de dignidad para las residencias de personas mayores.

Agilizar y aumentar las ayudas a la dependencia, para intentar evitar el envío masivo de ancianos a residencias; actualizar y revisar la formación que necesita el personal que trabaja en las residencias de mayores. Potenciar proyectos cooperativos de *cohousing* y de cuidados comunitarios, para abordar la realidad de envejecimiento de la población.

La educación y la formación del día después

La crisis de la COVID-19 ha dejado patente las enormes diferencias existentes entre las personas para acceder a los nuevos medios digitales de comunicación. Además el sistema educativo deberá basarse más que nunca en la enseñanza pública para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión. No permitiremos que nadie se quedé atrás, por falta de medios. En el plano educativo, es necesario por tanto ampliar los recursos humanos, tecnológicos y la calidad de las infraestructuras para garantizar una educación global que llegue a todos los estratos sociales y que sea de calidad.

Reducir la brecha social y digital entre la población, garantizando el acceso a Internet y a las herramientas digitales a todo el mundo, para evitar la desigualdad en materia educativa. Generalización del uso del software libre en la administración pública en general y en los centros educativos en particular.



Desarrollar un plan intensivo de formación del profesorado en el uso de nuevas tecnologías de enseñanza a distancia, con la contratación de los refuerzos de plantillas que permitan el desarrollo de dicho plan de formación a lo largo del curso 2020-2021.

Fomentar además nuevos modelos de enseñanza más cooperativos, inclusivos y atentos a la realidad del territorio y a la diversidad de las personas, que permitan el desarrollo de las capacidades y talentos personales.

Reducir paulatinamente los conciertos educativos con entidades religiosas. A la vez se amplían los espacios dedicados a los colegios públicos, para evitar sobresaturación en la que se encuentran muchos de ellos. , con el fin de mejorar las posibilidades de la enseñanza inclusiva y con métodos más avanzados, incluso en momentos de crisis sanitarias como la padecida.

Además los planes preverán la formación en todas las etapas de la vida y con un enfoque ecosocial.



El turismo que ya está aquí,

El turismo de masas cede progresivamente el paso al turismo local y de calidad; desde el actual basado en el “low cost” y la cantidad hacia otro basado en la calidad y la sostenibilidad. Un desarrollo sostenible tiene que estar basado en la capacidad de carga que puede soportar un territorio.

El turismo en **Asturias** no puede caer en el error de querer copiar modelos de masificación, sino buscar una diferenciación en la diversificación de actividades y en el mantenimiento de la integridad territorial, cultural y medioambiental.



Será un turismo de salud, bienestar y naturaleza, en un Paraíso Natural de verdad. Esos valores no se pueden perder.

Los planes territoriales deben mostrar un especial cuidado de costas y playas limpias, de espacios naturales bien conservados y actividades respetuosas con la biodiversidad. También debe ayudar a potenciar la cultura propia de las zonas rurales y que, aparte de ser un motor económico, tienen un marcado efecto positivo sobre la economía, el bienestar social y ecológico de la zona.

El acceso a las modernas tecnologías de comunicación digital es esencial para todo el desarrollo socioeconómico de todo el territorio.



Una recuperación y transición justa hacia el mundo del día después

Si bien el virus no entiende biológicamente de categoría social, las consecuencias socio-económicas de la pandemia sí han impactado de forma diferenciada y asimétrica a la población, empezando por los sectores más desfavorecidos y vulnerables. Además ha creado una caída vertiginosa del empleo y de las rentas. Por eso, es central que la recuperación durante el periodo de transición responda por igual a las crisis económica, ecológica y social. La transición ecológica será justa o no habrá recuperación real.

Europa se reconstruye tomando como base el *Green Deal*, invirtiendo de forma masiva en la transición ecológica con justicia social.

[Los Verdes Europeos proponemos un plan de recuperación con una inversión de 5 billones de euros para 12 años.](#)

Para ello, se revisan sus normas presupuestarias y fiscales para sustituir el Pacto de Estabilidad y Crecimiento por un Pacto Ecológico y Social para la UE. Al mismo tiempo, se adopta una fiscalidad común y herramientas para mutualizar la deuda, como [los coronabonos](#) u otros mecanismos con fines parecidos, que faciliten la reconstrucción colectiva de Europa. El objetivo principal es hablar decididamente de las necesidades de la ciudadanía y del medio ambiente como cuestiones básicas que las y los europeos necesitamos para tener asegurado un futuro de bienestar y solidaridad intergeneracional. Para ello el gobierno de España defenderá:



El objetivo principal es hablar decididamente de las necesidades de la ciudadanía y del medio ambiente como cuestiones básicas que las y los europeos necesitamos para tener asegurado un futuro de bienestar y solidaridad intergeneracional. Para ello el gobierno de España defenderá:

Al ser muy intensivo en empleo de calidad y sostenibles, este nuevo rumbo que proponemos podría generar más de 400.000 empleos netos/año de media, cubriendo ampliamente la pérdida de puestos de trabajo en los sectores insostenibles y con especial enfoque en PYMES, autónomos y cooperativas.

Eso se hará con **una transición justa**. Para ello, proponemos una Renta Básica de Emergencia para todas las personas residentes, con base individual y de una cuantía de un 1% superior al umbral de pobreza, que a medio plazo se transforme en **Renta Básica Universal**. Además, proponemos **reducir la jornada laboral sin pérdida de salario a 32 horas semanales** o semana laboral de 4 días.

A nivel español, proponemos crear una tasa COVID19, de carácter puntual, a las empresas que hayan mejorado sus beneficios durante la crisis y a las personas con rentas superiores a los 80.000 euros, así como una moratoria en las grandes infraestructuras y la eliminación de los subsidios a las energías fósiles.

Por último, para llevar a cabo esta recuperación, es **hora de la política cooperativa y constructiva**. Los agentes políticos y los agentes económicos, sociales y ciudadanos, tenemos el deber de llegar a entendernos para construir la España y la Europa de mañana.

Para ello, proponemos **la elaboración participativa del plan de reconstrucción verde y justa**, incluyendo en las mesas de diálogo social sindicatos y empresarios, y además a organizaciones ecologistas, feministas, ONG de desarrollo y demás actores sociales representativos de los nuevos retos del siglo XXI.

Para Asturias los planes de Transición Justa se adecuarán a las necesidades propias de un momento de Reconstrucción; no se puede por tanto olvidar el horizonte que nos marca el calentamiento global, la crisis económica, las desigualdades sociales, ni los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Tenemos la oportunidad única de desarrollar multitud de sectores económicos inexplorados, a la vez que cosemos las heridas provocadas por las crisis del injusto modelo que nos ha traído hasta aquí.



Más y mejor empleo de calidad y sostenible

En esta recuperación en forma de Gran Transformación, disminuyen los empleos en los sectores “marrones e insostenibles”, muy intensivos en CO2 (sector petrolero, turismo de masas, sector automovilístico y aéreo, agroindustria, etc.). Mientras tanto, con un balance neto positivo global, aumentan mucho más la actividad y el empleo en los sectores verdes y limpios (energías renovables, turismo y movilidad sostenibles, agroecología, etc.).

Gracias a **planes masivos de formación continua** y de reorientación laboral, esto permite remodelar la economía en base a un sistema eficiente contra el paro generado por la pandemia y contra la crisis ecológica. Aquí tiene una gran importancia la **disminución de la jornada laboral**, la redistribución de todos los trabajos y la formación de las personas trabajadoras así como la dinamización y acompañamiento de nuevos proyectos innovadores en los nuevos sectores verdes.

En términos generales², y con estimaciones conservadoras, las líneas de desarrollo de esta gran transformación del empleo verde y su potencialidad de creación de empleos netos anual serán las siguientes:

- ▶ Transición energética (renovables + redes y electrificación): 230.000 empleos netos/año de media en la década 2020-2030
- ▶ Rehabilitación de edificios y eficiencia: 80.000 empleos netos/año de media en la décadas 2020-2030
- ▶ Agroecología: 21.000 empleos netos/año de media en la décadas 2020-2030
- ▶ Economía circular: 20.000 empleos netos/año de media en la décadas 2020-2030
- ▶ Transporte sostenible: 13.000 empleos netos/año de media en la décadas 2020-2030
- ▶ Otros yacimientos de empleo verde (gestión de aguas, cáñamo industrial, cultivos energéticos, ecología industrial, custodia del territorio, reforestación y gestión forestal, ecoturismo, servicios ambientales, educación ambiental, empleo público verde): 60.000 empleos netos/año de media en la décadas 2020-2030

A estas cifras se deben sumar el volumen de empleo que el cambio de modelo energético propiciará en otros sectores como efecto arrastre, especialmente motivado por el ahorro sustancial en la importación de combustibles fósiles. Si el PNIEC calcula esta cifra en 81.000 empleos netos/año de media en la década 2020-2030, un compromiso adicional con la transición ecológica aumentaría esta cifra hasta los 120.000 empleos netos/año de media entre 2020-2030. Teniendo en cuenta todas estas cifras, podemos afirmar que el Acuerdo Verde para España generará un incremento de unos 550.000 empleos netos anuales de media entre 2020-2030.

² En base al programa electoral de las elecciones generales de noviembre del 2019: <http://partidoequo.es/presentamos-nuestro-acuerdo-verde-para-una-transicion-ecologica-con-justicia-social/>